



OREWA
**Asociación de Cabildos Indígenas Embera, Wounaan, Katio,
Chami y Tule del Departamento del Chocó**
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del
Interior y de Justicia
NIT: 900060282 – I. D.V.

Quibdó, Chocó 8 de julio de 2010

Señores
**MIEMBROS DEL FORO PERMANENTE
PARA LAS CUESTIONES INDIGENAS**
Naciones Unidas

Cordial Saludo:

La Asociación de Cabildos Indígenas del departamento del Chocó ASO OREWA, quiere extender a ustedes un cordial saludo con nuestros agradecimientos por su visita a Colombia para conocer la situación en que nos encontramos las comunidades indígenas en materia de Derechos Humanos.

Para lo anterior, nos permitimos allegar a ustedes en medio físico y magnético el documento que contiene 9 anexos con el informe detallado en cifras que da cuenta de la situación humanitaria por la que atravesamos en el Chocó, especialmente la niñez y mujeres que es de la población más vulnerable.

Agradecemos altamente que al observar los datos que se adjuntan, se establezca las recomendaciones al gobierno nacional, aunque ellos ya tienen conocimiento del tema por cuanto se ha estado informando de manera directa sin obtener una respuesta concreta, como también se encuentra en conocimiento de la Honorable Corte Constitucional, que ha estado haciendo el seguimiento al cumplimiento de los autos emanados para establecer los planes de salvaguarda y programas de garantías por el riesgo en que nos encontramos, de lo que tampoco el gobierno ha dado cumplimiento.

Cordialmente,

ALBERTO ACHITO LUBIASA
Miembro Asociación OREWA

Carrera 3 Nro. 25– 12 Piso 2. Barrio Pan de Yuca. Telefax. 094 6724079
Email. aci_orewa@hotmail.com
Quibdó – Chocó